

INFORME DE GERENCIA

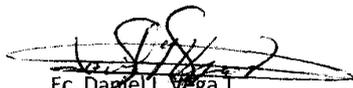
A LOS ACCIONISTAS DE MACOPHVEGA CIA. LTDA.

De conformidad con lo que dispone el Artículo 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial numero 44 del 13 de octubre del mismo año, elevo a su consideración el presente informe de actividades, siguiendo los lineamientos del articulo uno de la mencionada resolución, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 23 de junio y el 31 de diciembre del 2006.

- 1.- Las metas y objetivos establecidos por los administradores de la empresa, se cumplieron en parte dentro de las limitaciones impuestas por el entorno económico.
- 2.- La empresa ha cumplido con las expectativas y disposiciones de la junta General de Accionistas y ha desarrollado su actividad dentro de los parámetros establecidos en su Estatuto Social.
- 3.- Durante el ejercicio económico del 2006, se puede manifestar que según cronograma de actividades la compañía ha desarrollado su actividad con relativa normalidad, tantos en aspectos legales como administrativos para su creación, no así en el aspecto operacional (produccion) que se iniciará a partir de marzo del 2007.

De los señores Accionistas con sentimiento de consideración y agradecimiento por el apoyo dado ha mi gestión.

Atentamente,



Ec. Daniel I. Vega I.
GERENTE GENERAL
MACOPHVEGA CIA.LTDA.

Cuenca, abril 30 del 2007.